MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 03 de Setiembre de 2012

Señores
VISION CONSTRUCCIONES
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2012, para **ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR,** *llevado a cabo el día 28 de Agosto del corriente año, según Expediente DNCP Nº 327.828, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa.*

- ***DEPOSITO DE MATERIALES JARITA****, por un monto total de Gs. 126.975.000 (Guaraníes Ciento Veinte y Seis Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil)*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Visión Construccion
03/09/12
10:00hs

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 03 de Setiembre de 2012

Señores
DEPOSITO DE MATERIALES JARITA
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2012, para **ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR**, *llevado a cabo el día 28 de Agosto del corriente año, según Expediente DNCP Nº 327.828, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a su oferta presentada.*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

4561.432.
Hugo Alberto Sara Caballero.
10:30 hs.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
"JARITA"
RUC: 4561432-6
Teléf.: 0786 234 106
Bo. San Miguel - Pilar

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 03 de Setiembre de 2012

Señores
FENIX
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2012, para **ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR,** *llevado a cabo el día 28 de Agosto del corriente año, según Expediente DNCP Nº 327.828, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa.*

- ***DEPOSITO DE MATERIALES JARITA****, por un monto total de Gs. 126.975.000 (Guaraníes Ciento Veinte y Seis Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil)*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Fenix
03/09/12.
11:00 hs.